



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE BURGOS

V50 Expediente de dominio. Reanudación del tracto 742/2014.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

Demandante: Construcciones Pablo Rojas, S.L.

Procurador/a: Sr/Sra. Blanca Lucía Herrera Castellanos.

Abogado/a: Sr/Sra. Luis Carlos Velasco Albillos.

Doña Cristina García López, Secretaria del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Civil, en Burgos.

Hago saber: Que en el Juzgado arriba referido se sigue el presente procedimiento de expediente de dominio. Reanudación del tracto número 742/2014, a instancia de Construcciones Pablo Rojas, S.L., actuando en su nombre y representación, la Procuradora D.<sup>a</sup> Blanca Herrera Castellanos, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la finca de la siguiente descripción:

«Vivienda del piso tercero, mano izquierda de la casa número 1 (antes número 65) de la calle San Juan de Burgos. – Con una superficie aproximada de ochenta y seis m<sup>2</sup> según catastro. Tiene como anejo carbonera. – Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Burgos al tomo 2.159, libro 217, folio 29, finca número 14.543».

– Por el presente y en virtud de lo acordado en el expediente, se convoca a personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada.

– Objeto de la convocatoria: Que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 30 de abril de 2015.

La Secretaria  
(ilegible)